



Edicto

EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE HONORES Y DISTINCIONES DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2024 SOBRE LAS MENCIONES HONORÍFICAS DEL DÍA DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA.

En cumplimiento del artículo 26.2 del vigente Reglamento de Honores y Distinciones, se procede a la exposición pública mediante el presente edicto, por plazo de 15 días, del dictamen adoptado el día 5 de noviembre de 2024 por la Comisión Especial de Honores y Distinciones designada al efecto, que dice:

“...dictaminan favorablemente la aprobación de las citadas menciones honoríficas:

- A la familia Asencio, por su trayectoria profesional y su tradición pastelera, pasando de una generación a otra. Siendo sus productos reconocidos a nivel nacional, lo que aporta riqueza a nuestro municipio al divulgar nuestra gastronomía y sirviendo a su vez de reclamo turístico.

- A Dña. María Teresa Manchón Gilabert, por su labor social y humanitaria a favor de las personas más desfavorecidas. Colaborando con diversas asociaciones de índole social.”

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15245355724413431051 en <https://sede.aspe.es>





Alcalde-Presidente.

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 05/11/2024 Hora: 13:37:23

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15245355724413431051 en <https://sede.aspe.es>

